



# CONCEJO MUNICIPAL

DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL 019/2019

Lic. Francisco Rosas Urzagaste  
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución N° 01/2019 en reunión de Directorio del Comité Cívico se ha instituido la fecha de 27 de mayo de 1957 como el nacimiento oficial del Comité Pro Intereses del Departamento Autónomo de Tarija a iniciativa de la Central Obrera Departamental y con la participación de todas las instituciones democráticas, con la misión de encarar, estudiar y proponer soluciones para los innumerables problemas que aquejan nuestra región.

Que el Comité Pro Intereses del Departamento Autónomo de Tarija, desde sus inicios ha representado ante los diferentes niveles del Estado, las necesidades más apremiantes de Tarija, buscando el desarrollo humano y el respeto a la democracia, constituyéndose en actor principal para consolidar por voluntad popular la Autonomía Departamental, instrumento básico institucional que forja una nueva Tarija, asumiendo un gran pacto departamental de unidad.

Que, es deber de las autoridades del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, reconocer a instituciones que por su representación, trabajo y constancia se constituyen como una institución baluarte por su aporte al desarrollo de nuestra región.

**POR TANTO:**

El Concejo Municipal de Tarija, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y el Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones y Premiaciones.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Declarar "INSTITUCIÓN MERITORIA" de la ciudad de Tarija, al:

## COMITÉ PRO INTERESES DEL DEPARTAMENTO AUTÓNOMO DE TARIJA 62 Años DE SERVICIO EN FAVOR DE LA POBLACIÓN TARIJEÑA

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Encomendar a las autoridades del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, la entrega de copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal, con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.

**REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Lic. Francisco Rosas Urzagaste  
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Sra. Raquel Ruiz Sanguino  
CONCEJAL SECRETARIA



Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los 31 días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.

Lic. Rodrigo Paz Pereira  
ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA